

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MULTISERDIG CIA. LTDA.

2019

Bases de la preparación. - Los estados financieros de **MULTISERDIG CIA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera, de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, los cuales han sido preparados y presentados de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan; tales como:

Moneda Funcional – Los estados financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en el Ecuador desde marzo del 2000.

Efectivo y equivalentes al efectivo – Constituyen aquellos activos financieros líquidos, que se pueden convertir rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días, como fondos disponibles en caja y bancos.

Activos y Pasivos Financieros – Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. La entidad presenta activo y pasivo financiero, tales como:

Cuentas por Cobrar – Son contabilizadas al costo, esto al momento de la negociación a 30 y 60 días plazo, y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los inventarios.

Cuentas y Documentos por pagar – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación del servicio, compra, o importación de llantas, máquinas y materiales en forma general; Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a su valor nominal.

Servicios y Otros Pagos Anticipados – Representan anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios, tales como de materiales, repuestos, insumos en forma general, que son liquidados en función a la entrega de la factura.

Activos por Impuestos Corrientes – Representan saldos de impuesto a la renta de años anteriores y crédito tributario del impuesto al valor agregado sobre compras de inventarios y anticipos de impuesto a la renta del año. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta retenidas durante el año 2017 y los anticipos de impuesto a la renta, fueron liquidadas al momento de determinación del impuesto a la renta de la entidad.

Inventarios. - Registran al inicio al costo de adquisición y utilizan el costo promedio para evaluar el costo de ventas.

La compañía reconocerá una provisión para reconocer el deterioro de sus inventarios de mercaderías, cuando se presentan situaciones reales de daño o previo análisis del menor entre el costo y valor neto realizable.

Propiedades, Planta y Equipos, neto – Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de acuerdo a disposiciones tributarias, tales como; de 20 años para edificios (bodegas); de 10 para muebles y enseres, y maquinarias y equipos, 5 para vehículos, y 3 para equipos de computación.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de las propiedades son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integral.

La Administración de la entidad, establece procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades y equipos estarán contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo. Los equipos de computación completamente depreciados se siguen utilizando, hasta su deterioro total, y se estimará un valor de acuerdo a lo permitido en las normas.

Intangibles. - Al final de cada periodo, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Obligaciones con instituciones financieras. - Constituyen un pasivo financiero que se mide al costo amortizado empleando el método de tasa efectiva, a fin de reconocer posibles intereses implícitos dentro de la transacción, originados por descuentos, comisiones, etc.

Otras Obligaciones Corrientes - Están reconocidos mediante el método del devengado y se originan cuando la entidad mantiene una obligación producto de eventos pasados y

lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades – Se calcula el 15% de participación de los empleados sobre las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, siendo su registro contable de la provisión con cargo a la ganancia del ejercicio, nota 12.

Impuesto a la Renta - Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se contabiliza con cargo a la ganancia del año en que se devenga con base en el método de impuesto a la renta causado. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Transacciones con partes relacionadas. - Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:
"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Quando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país"

Reconocimiento de Ingresos – Con relación a la venta de servicios y repuestos en forma general, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los inventarios.

Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los inventarios de materiales, repuestos, etc; en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Uso de Estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2011 de acuerdo con NEC), requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos, y los montos de ingresos y gastos

durante el periodo correspondiente. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.



Ing.-CRA Edward Tovar Mite
Contador
Reg. No. 7489